

Tartagal, 18 de Septiembre de 2018.

RESOLUCION N°: 390-SRT-18

EXPTE. N° 20.248/18

VISTO:

La Resolución N° 342-SRT-18 por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa el Tribunal Evaluador para cubrir un (01) cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura “ENFERMERÍA GINECOLOGICA Y OBSTÉTRICA” de la carrera Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose recepcionado vía correo electrónico notas de los docentes miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador: Mario Bignon (miembro Titular) Adriana Pereyra y Mónica Gil Fernández (miembros suplentes primera y segunda).

Que realizada la consulta a la docente Norma Santa Cruz, miembro suplente tercera, dando su conformidad para integrar el Tribunal.

Que atento a lo invocado corresponde reordenar el Tribunal Evaluador.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

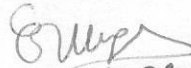
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (01) cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura “ENFERMERÍA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA” de la carrera Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, que quedará conformado de la siguiente manera:

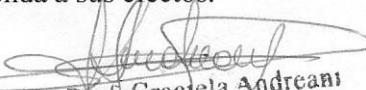
Titulares: PROF. MARÍA ESTHER VELASQUEZ
PROF. ESTELA MARTA RIOS
JTP. NORMA SANTA CRUZ

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias de la Salud, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a los Miembros del Tribunal Evaluador, postulante al cargo, Secretaría de Sede Regional Tartagal a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.